

	IES Samaniego - Laguardia BHI
	Departamento de Orientación
	Ámbito Científico - Tecnológico 2023/24

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El ámbito científico-tecnológico se calificará en conjunto.

A lo largo del curso habrá tres evaluaciones más la ordinaria de junio.

Para obtener la calificación de aprobado la nota media deberá ser superior o igual a 5.

La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas, siempre que ninguna de ellas sea inferior a 4, en cuyo caso estará suspendido.

El cálculo de la nota de cada evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Aquellas competencias relacionadas con los saberes básicos del currículo, serán evaluadas principalmente por pruebas escritas competenciales, cuya ponderación será de un 40% de la nota final.
 - Se realizará un mínimo de dos pruebas escritas por evaluación, que se valorarán de 0 a 10.
 - Para aprobar la asignatura será necesario que la nota media de dichas pruebas sea igual o superior a 4.
 - La no presentación a una prueba escrita sin la debida justificación médica u oficial, supondrá suspender la evaluación y obligará a la realización de la recuperación de la misma.
- Las competencias correspondientes a habilidades y procedimientos, como prácticas de laboratorio o exposiciones orales, supondrán un 40% de la nota.

- El trabajo realizado en el cuaderno de clase, tendrá que estar debidamente actualizado y corregido. El cuaderno corresponde a un 10% de la nota final.
- En cada evaluación se realizará al menos una lectura comprensiva, con cuestiones evaluables que valdrán un 5% de la nota .
- En cada evaluación se realizará al menos una exposición oral con soporte digital y valdrá un 15% de la nota.
- Se valorará el trabajo diario del alumno tanto en casa como en clase con un 5% de la nota (se llevará un registro diario).
- En cada evaluación se realizará una práctica de laboratorio. Los alumnos tendrán que aportar un informe de la práctica que valdrá un 5% de la nota.
- Las competencias relacionadas con la interacción e integración social, así como las personales de aprender a aprender, ponderarán un 20% de la nota final. Se valorarán los siguientes aspectos:
 - La asistencia a clase puntual y asiduamente.
 - El comportamiento correcto con el profesor/a y los compañeros/as, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada.
 - Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo, como respecto al entorno.
 - El respeto de las normas en clase y en el laboratorio.
 - El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
 - La participación activa en clase y muestra de interés por las actividades que se desarrollan.
 - El respeto del orden en el aula, así como del material.
 - Interés por la materia. Se valorará positivamente si el alumno/a pregunta y responde correctamente al profesor durante las clases.

Deber de honradez académica. Durante la realización de exámenes, pruebas o ejercicios que sirvan para calificar una parte o el total de la asignatura, se penalizará con la calificación de **NO APROBADO, quedando la evaluación correspondiente suspendida**, a aquellos alumnos que copien o faciliten que

otros lo hagan, siendo la copia realizada tanto por medios materiales (hoja de papel escrito...), como por aparatos no autorizados (móviles...).